

Expte N° 78013/13
RESOLUCIÓN N° 247
Buenos Aires, 1º de abril de 2014

VISTO:

El Calendario Escolar 2014, y

## CONSIDERANDO:

La Resolución (CS) N° 7663/13, mediante la cual se aprueba el régimen de calificación y promoción;

Que resulta necesario modificar lo establecido en la Resolución CNBA Nº 1046/13, en relación a la inscripción y mesas de exámenes correspondientes al mes de mayo próximo, y

Las atribuciones que le son propias;

## EL RECTOR DEL NACIONAL DE BUENOS AIRES.

## Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el siguiente párrafo que forma parte del Calendario Escolar 2014, donde dice: "ABRIL 7 al 16 Inscripción a exámenes de alumnos que para terminar sus estudios de bachillerato adeuden asignaturas, y de bachilleres, estudiantes universitarios y profesionales extranjeros para reválida de títulos". Debe decir: "ABRIL 7 al 16 Inscripción a exámenes de alumnos libres y profesionales extranjeros para reválida de títulos".

ARTÍCULO 2°.- Modificar el siguiente párrafo que forma parte del Calendario Escolar 2014, donde dice "MAYO 19 al 30 Exámenes de alumnos que para terminar sus estudios de bachillerato adeuden asignaturas y de bachilleres, estudiantes universitarios y profesionales extranjeros para reválida de títulos" Debe decir: "MAYO 19 al 30 Exámenes de alumnos libres y profesionales extranjeros para reválida de títulos".

ARTÍCULO 3°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y al señor Secretario de Enseñanza Media; notificarla a los señores Vicerrectores; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

DARIO A. IBARRA

GUSTAVO ZOBZOLI

RECTOR